



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA TURALEZA TOURING ECUADOR CIA LTDA**

De acuerdo a convocatoria a Junta General Ordinaria y Universal de socios de la compañía TURALEZA TOURING ECUADOR CIA LTDA En la ciudad de Quito a los veinte y seis días del mes de Marzo del 2018, siendo las dieciocho horas (18H00), En las oficinas de la planta ubicadas en la Calle San Juan de Dios OE 10-120 y Calle Pita, Sector San Rafael, se reúne con la concurrencia de los siguientes socios: Sra. Verónica Alexandra Rueda López por su propio derecho y propietaria de 200 participaciones de un dólar cada una, la Señorita Verónica Estefanía Mena Rueda por su propio derecho y propietaria de 200 participaciones de un dólar cada una, que en total representa el 100% del total del capital social y deciden instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la compañía TURALEZA TOURING ECUADOR CIA LTDA.

Preside la Junta General Ordinaria y Universal de socios, la Señorita Verónica Alexandra Rueda López en calidad de presidente de la compañía, El Sra. Verónica Estefanía Mena Rueda socia de la Compañía que actúa como secretaria de la junta, La Señora presidente dispone que la secretaria verifique el quorum hallándose el 100% del Capital. Una vez constatado el quorum el presidente declara legal y formalmente instalada Junta General extraordinaria y universal de socios de la compañía TURALEZA TOURING ECUADOR CIA LTDA. y dispone se trate el siguiente orden del día:

1. Aprobación de Informes y estados Financieros del Periodo fiscal del año 2017.
2. Aprobación de Informe de Gestión del gerente
3. Aprobación del Informe del Comisario

El secretario da lectura de los informes presentados por la Sra. Contadora, Gerente General y Comisario, luego de analizar que la empresa no tuvo ninguna actividad empresarial, como indican los informes. Se aprueba por unanimidad los informes presentados.

Cumplido el objetivo de la reunión la presidente concede un receso para la elaboración del acta correspondiente, cumplido lo cual, y después de treinta minutos reinstalada la sesión y ordena a el secretario de lectura al acta redactada, y siendo el acta aprobada por unanimidad y firmada por todos los presentes en señal de conformidad se da por concluida la sesión, siendo las 19:00pm.

**SRTA. VERÓNICA ALEXANDRA RUEDA LÓPEZ  
PRESIDENTE / SOCIA**

**SRA. VERÓNICA ESTEFANIA MENA RUEDA  
SECRETARIA/ SOCIA**